



'93489

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. José de la Cruz Bermejo, de nacionalidad española, residente en SAN FELIU DE LLOBREGAT (Barcelona), C/. Vidal y Ribas nº. 18

p o r

=;=;="SISTEMA DE PORTA-ESCOBILLAS PARA MOTORES"=;=;=

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En el presente Modelo de Utilidad nos vamos a referir a un sistema de porta-escobillas para motores con el cual se obtiene una simplificación y seguridad de funcionamiento muy superiores a las logradas con otros sistemas similares actualmente existentes.

5

Consiste esencialmente el nuevo sistema de porta-escobillas para motores, objeto de este Modelo de Utilidad en dotar a la pieza metálica-puente, de un embutido central y de un taladro lateral para la adaptación del porta-escobillas.

10

El porta-escobillas está constituido esencialmente por un casquillo aislante, con rosca exterior, provisto



15

en uno de sus extremos de un soporte circular de mayor diámetro, siendo la sección de dicho soporte, cilíndrica y con dos estrangulamientos diametralmente opuestos.

20

A través del interior del casquillo, se dispone la pieza conductora, para establecer el contacto eléctrico, completándose el montaje con la correspondiente tuerca entre la cual se intercala una arandela plano-cóncava que facilita su fijación.

25

Para que la idea general anteriormente descrita pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña, que constituye un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

30

En dicho dibujo se representa en la figura 1 una vista en planta y lateral del puente, en la figura 2 una vista lateral y en planta del porta-escobillas y en la figura 3 una sección de la arandela de fijación, habiéndose enumerado sus distintas partes para una mayor claridad en su descripción, indicándose por -1- pieza puente, por -2- embutido central para acoplar el cojinete, por -3- aristas curvas del puente -1-, por -4- taladro lateral para adaptación del porta-escobillas, por -5- casquillo aislante, por -6- soporte extremo del casquillo -5-, por -7- pieza de contacto eléctrico, y por -8- arandela plano-cóncava de fijación.

35

40

La pieza metálica puente -1-, tiene las aristas -3- curvilíneas, adaptándose el cojinete en el embutido central -2-, mientras que el porta-escobillas se adapta



sobre el puente -1-, a través del taladro -1-.

45

El casquillo aislante -5- está roscado por su parte exterior apoyándose contra la cara interna del puente -1- por medio del soporte extremo -6-, el cual presenta dos estrangulamientos diametralmente opuestos, que facilitan su ajuste.

50

Se completa la fijación del porta-escobillas, mediante la correspondiente tuerca, intercalándose asimismo entre dicha tuerca y el puente, una tuerca plano-cóncava -8- para facilitar su ajuste y fijación. En el interior del casquillo -1- se dispone la pieza -7- conductora de electricidad para establecer el contacto eléctrico correspondiente.

55

60

Descritas suficientemente las características y funcionamiento de este sistema de porta-escobillas para motores, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables los materiales, formas y dimensiones, así como que también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
= = = =

65

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España, sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

70

1ª.- Sistema de porta-escobillas para motores, caracterizado porque la pieza metálica-puente es de aristas curvas, con un embutido central para acoplamiento del cojinete y con sendos taladros laterales para adaptación del porta-escobillas.



75

2ª.- Sistema de porta-escobillas para motores, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el porta-escobillas, está constituido por un casquillo aislante roscado exteriormente y presentando en uno de sus extremos un tope circular de sección cilíndrica, con dos estrangulamientos diametralmente opuestos, en su cara interna, para facilitar su ajuste contra el puente, completándose la fijación del porta-escobillas mediante la correspondiente tuerca entre la cual y el puente se ha intercalado una arandela plano cóncava para asegurar el total ajuste y fijación del mismo.

80

85

3ª.- "SISTEMA DE PORTA-ESCOBILLAS PARA MOTORES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 87 líneas.

Madrid, 5 de Junio de 1.962

Por autorización del interesado.

93489

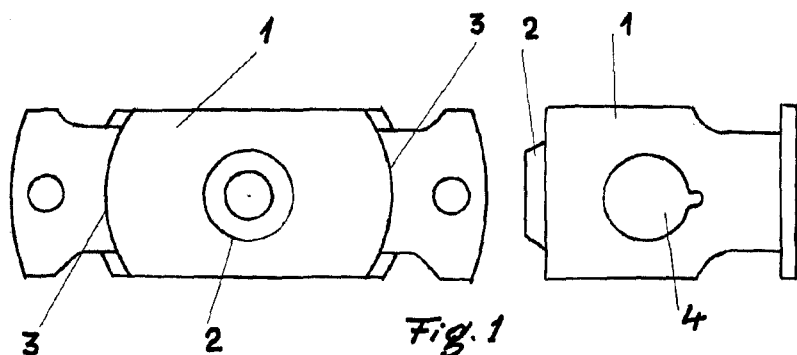


Fig. 1

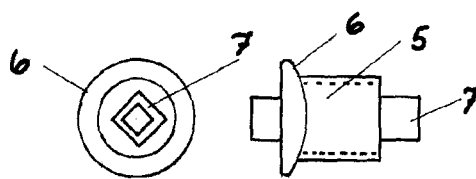


Fig. 2

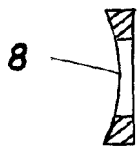


Fig. 3

Escala variable  
Madrid - Junio - 1962